



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 26 AGO 2019

Expte. N° 16.069/19

VISTO este expediente relacionado con la donación de bienes efectuada por la Mg. María Alejandra CARRIZO, Directora del Proyecto de Investigación "B" N° 2209/0 del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE el mismo fue adquirido con fondos de los Subsidios 2016, otorgados oportunamente por el citado CONSEJO, en el marco del Régimen de Subsidios de apoyo a la Investigación, aprobado por el Consejo Superior mediante Resolución CS N° 432/99.

QUE a fs. 17 y 17 vta. se cuenta con el informe de la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, solicitando se emita la resolución de aceptación de la donación, agradecimiento e ingreso patrimonial.

QUE ASESORIA JURÍDICA en su Dictamen N° 19.102 informa que no tiene objeción legal que formular al alta patrimonial de los bienes obrantes a fs. 17 vta., por lo que manifiesta que corresponde al Sr. Rector el dictado de la resolución correspondiente.

Por ello y atento a lo aconsejado a fs. 21, por la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar y agradecer la donación de bienes efectuada por la Mg. María Alejandra CARRIZO, Directora del Proyecto de Investigación "B" N° 2209/0 del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad, con destino al citado CONSEJO y de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por resolución CS-N° 797-86, según se detalla como ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el monto de la donación efectuada es por la suma total de PESOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$ 1.455,00).

ARTÍCULO 3º.- Disponer el Ingreso Patrimonial de los bienes descriptos, con destino al CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad.

ARTÍCULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Dr. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1222-2019



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Expte. N° 16.069/19

ANEXO

Fila	Cta. Presup.	Descripción	Importe
1	439-3587	Calentador portátil a cartucho de gas. Funciona con cartucho descartable de 190gr. Marca Foco. Categoría: Presión directa Butano. Modelo Plutón. Industria Argentina. Metálico con una hornalla color metal, cuerpo color azul y llave de apertura/cierre de bronce.	\$235
2	439-3587	Calentador portátil a cartucho de gas. Funciona con cartucho descartable de 190gr. Marca Foco. Categoría: Presión directa Butano. Modelo Plutón. Industria Argentina. Metálico con una hornalla color metal, cuerpo color azul y llave de apertura/cierre de bronce.	\$235
3	439-3587	Calentador portátil a cartucho de gas. Funciona con cartucho descartable de 190gr. Marca Foco. Categoría: Presión directa Butano. Modelo Plutón. Industria Argentina. Metálico con una hornalla color metal, cuerpo color azul y llave de apertura/cierre de bronce.	\$235
4	439-3587	Calentador portátil a cartucho de gas. Funciona con cartucho descartable de 190gr. Marca Foco. Categoría: Presión directa Butano. Modelo Plutón. Industria Argentina. Metálico con una hornalla color metal, cuerpo color azul y llave de apertura/cierre de bronce.	\$235
5	450-8693	"La enseñanza de las Cs. Naturales en la Escuela Media: fundamentos y desafíos.". Autoras: MASSA, Marta; FORESI, María Fernanda; SANJURJO, Liliana. 1a Edición - Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 2015. 220p. Formato 21cm x 15cm. ISBN 978-950-808-878-9.	\$335
6	450-8693	"El docente investigador. La investigación y su enseñanza en las Universidades.". Autora Silvia, COIÇAUD. Primera edición Octubre de 2008. ISBN 978-84-9571-99-0 Buenos Aires, Argentina 2008. Editorial Miño y Dávila SRL.	\$180
		Total Registros (6) Pesos Mil cuatrocientos cincuenta y cinco con 00 ctvos,	\$1.455,00

Handwritten signature and mark

Handwritten signature